

# Máster universitario en Tecnología Papelera y Gráfica

El objetivo principal del **máster universitario en Tecnología Papelera y Gráfica** es contribuir a la formación técnica y científica en el sector papero y gráfico, y ser un referente, incluyendo todos los aspectos tecnológicos básicos del sector y también la innovación en los procesos y productos. Particularmente, se pretende contribuir a la formación en el diseño de nuevos productos de alto valor añadido, con procesos de fabricación mejorados, para adaptarse a las nuevas necesidades y estrategias del sector industrial y del entorno socioeconómico.

Este máster se articula con una doble orientación profesional y de investigación y por tanto, tiene en cuenta las necesidades tecnológicas, de investigación y de innovación en todo el circuito de los productos paperos.

## DATOS GENERALES

### Duración e inicio

1 curso académico, 60 créditos ECTS. Inicio septiembre

### Horarios y modalidad

Mañana. Presencial

### Precios y becas

Precio aproximado del máster **sin otros gastos adicionales** (no incluye tasas académicas de carácter no docente ni expedición del título):

1.660 € (6.331 € para no residentes en la UE).

[Becas-salario](#) para cursar el máster y realizar prácticas en empresa y/o el trabajo final de máster. Estas becas están financiadas por la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPPEL).

[Más información sobre precios y pago de la matrícula](#)

[Más información de becas y ayudas](#)

### Idiomas

Español

Información sobre el [uso de lenguas en el aula y los derechos lingüísticos de los estudiantes](#).

### Lugar de impartición

[Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa \(ESEIAAT\)](#)

### Título oficial

[Inscrito en el registro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

## ACCESO

### Requisitos generales

[Requisitos académicos de acceso a un máster](#)

### Requisitos específicos

#### Acceso directo

El perfil de ingreso recomendado para la admisión al máster, sin necesidad de cursar complementos de formación, es el siguiente:

- Grado en una ingeniería en el ámbito industrial.
- Grado en Ingeniería Forestal, del Medio Natural, Alimentaria, de Ciencias Agronómicas, Agroambiental, Física, Agrícola o equivalentes.
- Ingeniería Industrial de la ordenación de estudios anterior.
- Ingeniería técnica del ámbito industrial de la ordenación de estudios anterior.
- Ingeniería de Montes, Agrónoma o equivalentes.
- Ingeniería Técnica Forestal, Agrícola o equivalentes.

- Grado en Química, Física, Biología, Biotecnología, Bioquímica, Ciencias Ambientales o equivalentes.
- Licenciatura en Química, Física, Biología, Ciencias Ambientales o equivalentes.

### **Complementos formativos**

La comisión de admisión del máster analiza los expedientes de los estudiantes que acceden al máster desde una titulación diferente de las que ofrecen el acceso directo, con el fin de determinar, para cada caso y si es necesario, los complementos formativos que ha cursar el estudiante.

En el caso de las solicitudes de acceso desde alguna titulación no incluida en el perfil de ingreso recomendado, el número de créditos que habrá que cursar como complementos formativos será entre un mínimo de 0 ECTS y un máximo de 30 ECTS . Para complementos iguales o inferiores a 15 ECTS, los créditos deberán cursar durante el primer cuatrimestre del máster. Para complementos superiores a 15 ECTS, se deberán hacer antes de iniciar el máster.

Las asignaturas que deban cursar como complementos formativos deberán corresponder a grados del ámbito industrial de la ESEIAAT.

### **Criterios de admisión**

- Valoración del expediente académico: 60 %
- Valoración de la experiencia profesional: 10 %
- Valoración del nivel de conocimiento de la lengua inglesa: 10 % (acreditación del nivel correspondiente al certificado B2.2 del Marco común europeo de referencia).
- Valoración de la titulación de origen: 20 %

### **Plazas**

30

### **Preinscripción**

Periodo de preinscripción abierto.

Fecha límite prevista: hasta el 01/07/2025.

[¿Cómo se formaliza la preinscripción?](#)

### **Matrícula**

[¿Cómo se formaliza la matrícula?](#)

### **Legalización de documentos**

Los documentos expedidos por estados no miembros de la Unión Europea ni firmantes del Acuerdo sobre el espacio económico europeo tienen que estar [legalizados por vía diplomática o con correspondiente apostilla](#).

---

## **SALIDAS PROFESIONALES**

---

### **Salidas profesionales**

El titulado o titulada podrá desarrollar su actividad profesional en cualquiera de los diferentes ámbitos que constituyen la industria papelera y la industria de impresión y manipulación, desde la investigación en materias primas hasta los acabados de impresión digital sobre sustratos papeleros, incluyendo el procesamiento de fibras y la fabricación de papeles, cartones y derivados complejos.

Esta diversidad de sectores se justifica porque la titulación engloba todos los aspectos del proceso, desde la materia prima hasta el producto final que llega al mercado (materias primas, producción de fibras, producción de papel, reciclaje del papel, industria gráfica, transformación de productos papeleros).

Adicionalmente, los futuros titulados y tituladas podrían trabajar en diversos ámbitos industriales relacionados con el sector paplero, como la fabricación y comercialización de productos químicos, la fabricación de fieltros y otros materiales textiles, la industria de los componentes de impresión (tintas, toners. ..), etc.

Los futuros titulados y tituladas tendrán un amplio abanico de oportunidades en los ámbitos paplero, gráfico y afines, donde podrán ocupar cargos con perfiles muy diferentes: fines de producción, proyectistas, responsables de calidad de producto, técnicos o técnicas de investigación, responsables del desarrollo y la innovación en procesos y productos papleros y gráficos, responsables de asistencia técnica y / o comercial, responsables en temas medioambientales en

la empresa, etc.

## Competencias

### Competencias transversales

Las competencias transversales describen aquello que un titulado o titulada es capaz de saber o hacer al concluir su proceso de aprendizaje, con independencia de la titulación. **Las competencias transversales establecidas en la UPC** son la capacidad de espíritu empresarial e innovación, sostenibilidad y compromiso social, conocimiento de una tercera lengua (preferentemente el inglés), trabajo en equipo y uso solvente de los recursos de información.

### Competencias específicas

- Identificar y evaluar las diferentes materias primas y los productos intermedios y finales del ámbito de la tecnología papelera y gráfica.
- Analizar y aplicar las principales operaciones unitarias y los sistemas de los procesos de fabricación en el ámbito de la titulación.
- Aplicar tecnologías ambientales y de sostenibilidad en el ámbito de la titulación.
- Seleccionar y evaluar las diversas fuentes de fibras vegetales aptos para la fabricación de productos papeleros con unas características técnicas determinadas.
- Seleccionar y evaluar los productos auxiliares más adecuados para los procesos y el desarrollo de nuevas propiedades de los materiales en los procesos de fabricación del ámbito papelerero y gráfico.
- Analizar y evaluar teóricamente y experimentalmente las propiedades estructurales, físico-mecánicas y ópticas específicas de los materiales del ámbito papelerero y gráfico.
- Desarrollar papeles, soportes u otros productos papeleros en función de las especificaciones que deben cumplirse y de las aplicaciones técnicas específicas.
- Elaborar, presentar y defender un ejercicio original individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un estudio o proyecto en el ámbito de la titulación de naturaleza profesional o de investigación y en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

---

## ORGANIZACIÓN ACADÉMICA: NORMATIVAS, CALENDARIOS

---

### Centro docente UPC

[Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa \(ESEIAAT\)](#)

### Responsable académico del programa

[María Blanca Roncero](#)

### Calendario académico

[Calendario académico de los estudios universitarios de la UPC](#)

### Normativas académicas

[Normativa académica de los estudios de máster de la UPC](#)